

 	Comisión de Calidad	Fecha: 12/05/2026
	Acta de reunión	Página 1 de 6

Aprobada por la comisión de Calidad 02/07/2026:



ACTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Día: 12/05/2026

Hora inicio: 12:00h

Lugar: Seminario 311, Facultad de Psicología

Hora fin: 12:36h

CONVOCADOS Y ASISTENTES:

	Convocados	Asistencia
Equipo decanal	VD. PLANIFICACIÓN, CALIDAD Y BIBLIOTECA: Miguel A. Sorrel	Sí
Departamentos	Ps. Básica: Mikel Asensio	Sí
	Ps. Evolutiva: María José de Dios	No
	Ps. Metodología: Carmen Ximénez	No*
	Ps. PETP: Ignacio Montorio	No*
	Psicobiología: Dominique Kessel	No*
	Ps. Social: Flor Sánchez	No*
Prof. Permanentes	María Márquez	Sí
Prof. No permanentes	Jénifer Moreno	Sí
Coordinación másteres	Dir. RRHH: Flor Sánchez	No*
	Ps. Edu.: Elena Martín/Ruth Campos	No*
	Int. Psicosocial: Rubén García/Rocío Herrero	Sí
	Metodología: Javier Revuelta	No
	Ps. Gr. Sanitaria: Natalia Redondo/Alicia González	Sí
	Lenguaje: Eva Murillo/Marta Casla	No
PDIF	Vanessa da Silva**	Sí
Estudiantes	Asignado por Delegación de estudiantes***	Sí
PTGAS	Mar Aguado	Sí

* Excusa su ausencia.

** Acude Daniel Zegarra en representación del PDIF.

*** Acude Dédalo Abril.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad del 10 de octubre de 2025
2. Información general
3. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad del 10 de octubre de 2026

Se aprueba por asentimiento.

2. Información general

- Comisiones rectorado/Reuniones: La Comisión de Coordinación Académica se reunió los días 25 de noviembre de 2025, 5 de febrero de 2026 y 13 de abril de 2026. Los principales temas tratados fueron:

- Avances sostenidos en calidad: se consolidan procesos DOCENTIA y SISCAL (Medicina ha tenido ya visita de la Fundación Madrid+D, hay un equipo de trabajo que se reúne de manera regular para avanzar que todos los centros puedan llegar a acreditarse.

  FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Comisión de Calidad	Fecha: 12/05/2026
	Acta de reunión	Página 2 de 6

- Mejora normativa: aprobación de la política de calidad revisada y del reglamento de GID para dotar de estabilidad a la innovación docente. En GID éxito de participación en Psicología, con en torno a 10 de las 93 propuestas. Alta calidad en todas las propuestas.

- Retos pendientes: participación en encuestas.

- Impulso a la docencia: refuerzo de formación (IA, innovación).

- Acreditación institucional SISCAL: Se ha generado un grupo de trabajo para que todos los centros puedan avanzar sobre esta cuestión. Ciencias es actualmente el único centro acreditado y Medicina se encuentra en evaluación.

- Estado de los másteres oficiales (plataforma: <https://acredita.uam.es/es>).

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Se obtuvo el informe definitivo correspondiente a la renovación de la acreditación para los títulos Máster en Dirección de Recursos Humanos (RRHH) y Máster en Psicología de la Educación (MOPE).

* RRHH

Renovación de la acreditación: FAVORABLE.

Criterio 1. Organización y desarrollo: C

Criterio 2. Información y transparencia: C

Criterio 3. Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC): C

Criterio 4. Personal académico: C

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios: B

Criterio 6. Resultados de aprendizaje: C

Principales áreas de mejora identificadas:

- Carga de trabajo y planificación: supervisar y ajustar la dedicación del estudiantado a los ECTS; alinear la planificación temporal para finalizar en los plazos previstos.
- Guías docentes: ajustar requisitos (p. ej., nivel de inglés) a la Memoria verificada; actualizar contenidos y prácticas a demandas profesionales (IA, liderazgo, inclusión); documentar formalmente la coordinación interna.
- Información pública: publicar el listado de profesorado del título y el listado de entidades con convenio y plan de prácticas con el procedimiento de asignación.
- SIGC y evidencias: aumentar la participación en encuestas (estudiantes, profesorado, PTGAS), mejorar la medición de inserción laboral y ampliar participación en DOCENTIA.
- Personal académico: ajustar la estructura de la plantilla (categorías y dedicación) a lo comprometido en la Memoria verificada.
- TFM: elaborar rúbricas homogéneas para asegurar criterios de evaluación consistentes entre tribunales.

* MOPE:

Renovación de la acreditación: FAVORABLE.

Criterio 1. Organización y desarrollo: C

Criterio 2. Información y transparencia: C

Criterio 3. Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC): C

Criterio 4. Personal académico: B

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios: B

Criterio 6. Resultados de aprendizaje: B

Principales áreas de mejora identificadas:

	Comisión de Calidad	Fecha: 12/05/2026
	Acta de reunión	Página 3 de 6

- Organización y desarrollo: Mejorar los procedimientos de supervisión de la dedicación del estudiante conforme a los ECTS. En el TFM de modalidad investigadora, evitar limitarse a análisis teóricos e incorporar todas las fases de un trabajo de investigación.
- Ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas (más allá de centros educativos formales) y potenciar la modalidad intensiva para facilitar la finalización en plazo.
- Información y transparencia: Publicar en la web la rúbrica del TFM investigador, la Memoria de Verificación y la información sobre el “curso 0” de modo más claro. Hacer visible el listado de centros con convenio de prácticas, los procedimientos de adjudicación, y un listado oficial del profesorado del máster.
- SIGC: Aumentar la participación en encuestas o implementar métodos alternativos de recogida de satisfacción. Incorporar información actualizada de satisfacción de egresados y PTGAS.

Algunas acciones ejecutadas:

- Se propone generar plantillas para documentar la coordinación horizontal y vertical.
- Se propone buscar una coherencia general en las rúbricas de TFM de modo que cada máster las tenga disponibles.
- Se han revisado las guías docentes.
- El profesorado asociado a cada máster se ha incorporado en <https://www.uam.es/psicologia/estudios/masteres-oficiales/comisiones-seguimiento-master> según datos extraídos de PDS para el año en curso.
- Se ha sistematizado la recogida de datos para el PTGAS y el acceso a los datos de egresados. Se trabajará en buscar modos de fomentar la participación.

SEGUIMIENTO ODINARIO

- El 26 de marzo se remitió la documentación correspondiente al seguimiento ordinario del Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria, cuyas calificaciones eran:

Criterio 1 Organización y desarrollo: D

Criterio 2 Información y transparencia: C

Criterio 3 SIGC: C

Criterio 4 Personal académico: B

Criterio 5 Recursos y servicios: B

Criterio 6 Resultados de aprendizaje: C

Criterio 7 Indicadores de rendimiento y satisfacción: C.

En los informes previos de renovación de la acreditación y seguimiento especial se señalaban incoherencias entre la Memoria, las guías docentes y la web, desajustes en los créditos de TFM y prácticas, ausencia de rúbricas y criterios claros, competencias desactualizadas, déficits de coordinación, problemas de accesibilidad web, escasa recogida de satisfacción en algunos colectivos (PTGAS y empleadores) y desalineación de los sistemas de evaluación con la Memoria. En el informe de autoevaluación se argumentó que estas cuestiones han sido subsanadas mediante la actualización integral de las guías, la unificación y coherencia de TFM y prácticas, la publicación de rúbricas, la modificación de la Memoria, la formalización de los mecanismos de coordinación y la creación de una comisión específica. Asimismo, se renovó y unificó la web, se reforzó la participación en encuestas, se incorporaron datos de PTGAS, egresados y empleadores, y se alinearon los sistemas de evaluación con la Memoria verificada. Estamos a la espera de recibir respuesta.

- El Grado en Psicología tendrá seguimiento ordinario en 2027. El Grado en Psicología obtuvo un informe final FAVORABLE de renovación de la acreditación (29 de noviembre de 2023). Las calificaciones por criterio fueron:

	Comisión de Calidad	Fecha: 12/05/2026
	Acta de reunión	Página 4 de 6

Criterio 1 Organización y desarrollo: C
 Criterio 2 Información y transparencia: B
 Criterio 3 SIGC: C
 Criterio 4 Personal académico: B
 Criterio 5 Recursos y servicios: B
 Criterio 6 Resultados de aprendizaje: B

En el Criterio 1 se identificaron desajustes puntuales entre la Memoria Verificada y algunas guías docentes, especialmente en horas de actividades formativas, sistemas de evaluación y competencias, así como la necesidad de homogeneizar y formalizar mejor la documentación de la coordinación (actas firmadas y formato común). Las guías se han revisado anualmente cada mes de abril para trabajar estas cuestiones. Las actas se han hecho más formales.

En el SIGC (Criterio 3), aunque el sistema está implantado y es funcional, se señaló como área de mejora la baja participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes, profesorado y PTGAS, que limita la representatividad de los indicadores, así como la actualización y organización más clara de la información de calidad en la web. Se ha mejorado la web y se ha trabajado en el fomento de la participación en las encuestas, logrando mejoras en la participación. A su vez, se sistematizaron reuniones con delegados/as al finalizar cada semestre.

Como fortalezas, el informe destaca un personal académico altamente cualificado y estable, recursos materiales e infraestructuras adecuadas, una coordinación docente eficaz, resultados académicos sólidos (altas tasas de rendimiento, éxito y eficiencia) y una valoración global positiva del título por estudiantes y profesorado.

- **Informes de seguimiento anual:** En enero se recibió el correspondiente al Máster en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud. Actualmente se está preparando el correspondiente al Grado en Psicología. Se prevé que ambos puedan ser presentados para su valoración y aprobación en las Juntas de Facultad que tendrán lugar antes del parón de verano estos y los del resto de titulaciones, se ruega la colaboración de los equipos de coordinación de cada titulación.

- **Campaña encuestas:** Se acordaron los plazos con los responsables de cada titulación el periodo de encuestas. PDI y PDIF tuvieron ocasión de consultar en SIGMA < "Consulta ámbito de encuesta" las encuestas que activas y contactar con encuesta.profesorado@uam.es para subsanar los errores llegado el caso. La mayoría de las encuestas estarán activas al menos hasta el 17 de mayo. Se han llevado a cabo las siguientes iniciativas para fomentar la participación:

- Se contactó con Delegación de estudiante para que ayudasen a difundir materiales preparados para documentar los modos de acceso a las encuestas (SIGMA, Moodle, UAMapp) y destacar la utilidad de las encuestas. La web [Rellena las encuestas](#) resume esta información, incluyendo vídeos e infografías. La Facultad a su vez generó también vídeos para indicar cómo puede accederse al modo parrilla que permite responder ágilmente las encuestas: <https://youtu.be/OYUq3vIDZo8?si=iTaymPodUUzgCHV>. Se publicó información en la web de la Facultad y redes sociales.

- Se contactó con el PDI y PDIF a través de las listas de distribución para solicitar su participación en la encuesta de plan y que ayudasen con el fomento de la participación de las encuestas en sus clases, destacando la importancia que esto tiene para el trabajo continuo en la mejora de las titulaciones.

- Junto con el apoyo de delegación de estudiantes, PDI y PDIF se hizo un esfuerzo para tener un parón breve por la mañana y tarde del día 5 de mayo en las clases para que los/las estudiantes pudiesen responder a las encuestas en ese espacio de tiempo.

	Comisión de Calidad	Fecha: 12/05/2026
	Acta de reunión	Página 5 de 6

- La Oficina de Prácticas en sus comunicaciones está dando también apoyo para que los/las estudiantes respondan también a las encuestas referidas a prácticas y trabajo fin de titulación.

- Cada semana se recibe un reporte actualizado de los datos de participación que es analizado para informar a los/as coordinadores/as de titulación y, llegado el caso, implementar otras medidas. Se ha compartido con las coordinaciones de las titulaciones los datos de participación a fecha 11 de mayo. Conviene incidir en la participación en la encuesta de prácticas externas (abierta hasta el 31 de agosto) y de plan (en el caso de estudiantes y PDI).

- DOCENTIA-UAM: 21% de participación en Psicología (20 de 95). La evaluación de los participantes por sus responsables académicos ya está ejecutada.

- Innovación docente:

* Grupos de innovación docente: Está previsto resolver en torno a mediados de mayo. Alta participación de Psicología (10 de 93) con propuestas muy elaboradas y de gran calidad. Se estudiará dar visibilidad a los grupos para fomentar sinergias.

* PID 2026/2027: La convocatoria estará abierta del 11 al 27 de mayo. Se incluyen como líneas de especial relevancia la inteligencia artificial y la realidad virtual, aumentada y tecnologías 3D.

- PsInvestiga: Se llevará a cabo una encuesta dirigida a los distintos colectivos que participan en el sistema de recogida de datos PsInvestiga (estudiantes, profesorado e investigadores/as), con el fin de valorar su uso. Esta iniciativa dará continuidad a las encuestas realizadas en 2016 y 2019 y permitirá seguir trabajando en la mejora del sistema.

- Inteligencia artificial:

* Desde rectorado se propuso incluir información referida al uso de la inteligencia artificial en las guías docentes de grado y posgrado. A nivel de Facultad llevamos a cabo una reunión técnica con los/las responsables de área, representantes de profesorado permanente, profesorado no permanente y PTGAS y de la comisión de calidad, así como las coordinaciones de los másteres y representantes de estudiantes para valorar esta cuestión.

* En esa reunión técnica se presentó la propuesta para regular el uso de la IAG en las guías docentes mediante un desplegable en SIGMA con distintos niveles de uso permitido. El debate enfatizó un enfoque de uso responsable y formativo, evitando una fiscalización excesiva, clarificando conceptos poco operativos (transparencia y contribución significativa) y advirtiendo la ausencia de herramientas institucionales de detección. Se propuso simplificar requisitos (declaración general de uso, no reflexión por actividad), señalar restricciones por grupo en Moodle y acompañar la medida con formación docente y ajustes en la evaluación.

* Finalmente el acuerdo es incluir en las guías docentes la siguiente información:

1.12.2. Resultados de aprendizaje

-

1.12.3. Objetivos de la asignatura

-

1.12.4. El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en esta asignatura

No debe sustituir la participación activa del estudiantado en la realización de tareas evaluables que acrediten la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la guía docente. Las tareas deberán reflejar una contribución sustancial del estudiante en el análisis, la argumentación y la reflexión personal. Cada docente establecerá las condiciones específicas de uso de estas herramientas de IAGen y el alumnado deberá declarar expresamente su utilización cuando se le requiera.

•

1.13. Contenidos del programa

	Comisión de Calidad	Fecha: 12/05/2026
	Acta de reunión	Página 6 de 6

* Para TFG y TFM, se acordó priorizar una declaración accesible de uso responsable, integrar la formación existente y valorar un seguimiento en recogida anónima no punitiva.

* Se ha generado desde la Facultad una Guía de herramientas de inteligencia artificial para el trabajo académico en Psicología que se va a hacer disponible en la web (en este enlace: <https://www.uam.es/psicologia/investigacion/investigar-en-la-facultad>; apartado Divulgación y Cultura Científica). Se anima a los integrantes de la comisión a que la examinen y aporten sugerencias llegado el caso.

3. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:36.